

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MONTAÑANA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2021

=====

En Montañana, siendo las 20:00 h. del día 4 de febrero de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne de forma on line el Pleno de la Junta Vecinal, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas:

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PSOE:

Dña. Cristina Vargas Parra (Presidenta)

Dña. Begoña Delgado Gómez.

D. Jesús Ordovás Bielsa

GRUPO MUNICIPAL PP:

D. Oscar Vicente Urdiola.

ASOCIACIÓN VECINOS URDAN:

Dña. M^a Luisa López Martínez.

AMPA COLEGIO HNOS. ARGENSOLA

Dña. Beatriz Álvarez Ortún.

Secretaria:

Dña. Josefa Mompel Beltrán.

Se agradece la presencia de todos los miembros de la Junta y se procede con el orden del día establecido en la convocatoria.

1º. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º. Información MN/1 y MN/2

- Sra. Presidenta, ya se aprobó en comisión plenaria el desarrollo de estas áreas en dos fases, lo siguiente será la reparcelación y luego la urbanización.
- M^a Luisa, ¿en que plazo?
- Sra. Presidenta, no se sabe, de todos modos iré informando.
- M^a. Luisa, en el plan ¿van viviendas de protección social?
- Sra. Presidenta, en la segunda fase, de alquiler social.
- Begoña, las de protección oficial tienen un precio tope.
- Sr. Presidenta, es para gente con pocos recursos, para gente joven y de bajo alquiler.
- Oscar, no he visto que pusiese nada.

3º. Respuesta a la moción petición agua diseminados

- Sra. Presidenta, en el anterior pleno se reclamo volver a mover el expediente, y se hace una pequeña exposición de la contestación que han mandado. Las viviendas de la zona se dividen en cuatro grupos. Las edificaciones rurales tradicionales serían solo las recogidas en los planos de año 1948-49, por tanto solo alguna vivienda podría cumplir la normativa. Por lo que no existen razones para considerarlas como núcleos rurales tradicionales. Así pues, las viviendas tendrán que pedir individualmente la dotación de agua, siempre que cumplan las características de estar construidas antes del año 1959.
- Begoña, ¿entonces para el resto de viviendas, que solución hay?
- Sra. Presidenta, ninguna, es zona especial regadío y no hay intención de modificar el Plan.

4º. Ideas finca Gran Capitán.

- Sra. Presidenta, hoy por fin, se ha conseguido incluir en el pliego de condiciones el mantenimiento del arbolado de la finca. Habría que intentar darle un uso a la finca.
- Begoña, propone hacer en la zona de la chopera un espacio para perros, con pista libre, zona de agility, mussing. para actividades variadas durante todo el año. He hablado con el veterinario y considera una zona muy buena tanto por la ubicación como por el espacio, incluso se podrían hacer charlas de concienciación del maltrato animal. Todo esto daría mucha vida al barrio. Sería bueno hacer un club
- Sra. Presidenta, hace dos años, el veterinario hizo una jornada de mussing. Se tendrían que separar los espacios, porque el público accede a toda la finca como ocurre cuando asisten a ver el fútbol.
- Mª Luisa, se podría pensar en una zona de skae para jóvenes. Habría que recuperar el comedor.
- Sra. Presidenta, el comedor vale 100.000€.
- Mª Luisa, todas las instalaciones municipales tienen un mantenimiento. Se podría hacer un uso adecuado del edificio.
- Sra. Presidenta, solamente se cedería el uso a Asociaciones.
- Oscar, somos un barrio y al tratarse de un edificio municipal todos deberíamos tener la posibilidad de usarlo.
- Sra. Presidenta, lo primero se necesita personal que lleve un control de la finca, lo ideal sería que una asociación se haga cargo. Podríamos pedir que se nos haga otra nueva valoración del comedor.

5º. Informe edificio antigua Alcaldía.

- Sra. Presidenta resume el informe emitido por la oficina técnica de arquitectura. El cambio total de la cubierta ascendería entre 105.000€ y 150.000€, quedando pendiente solventar todos los demás daños ajenos a las cubiertas. La posible rehabilitación completa del equipamiento puede suponer entre 1200 y 1400 € metro cuadrado, sin olvidar que se seguiría manteniendo una estructura original, con sus problemas de humedades. Una nueva edificación supondría un coste probablemente inferior.

En el caso de un nuevo edificio, es el Ayuntamiento quien tiene que hacer el proyecto, habrá que ver que queremos ubicar ahí. Mande un correo para hacer un centro de día para mayores y mirar si mediante convenio se podría ejecutar, tendríamos que valorar si podemos ceder el terreno.

-Begoña, es una buena idea. ¿De quién dependen los centros de día?¿quién podría subvencionarlos?

- Mª Luisa, Montañana es un barrio muy envejecido.

6º. Dar cuenta de las gestiones desde Alcaldía año 2020

- Sra. Presidenta informa sobre todos los trabajos realizados en el barrio durante 2020, así como de las solicitudes que todavía están sin resolver como son:

- * Mantenimiento y poda árboles finca Gran Capitán, hoy nos han comunicado que se incluyen en la contrata del mantenimiento arbolado.

- * La poda árboles C/Mayor esta programada para el año 2022

- * La apertura de un aula para niños de dos años en la casa del conserje del colegio Hnos. Argensola, lo tiene que hacer DGA a través del consejo escolar, y no tendrán prioridad los niños del Barrio.

- * Se informa sobre la situación del expediente de la nueva biblioteca y Pabellón. La obra de la biblioteca asciende a 250.000 €. Respecto a la filtración que tiene de agua el edificio donde irá la biblioteca, tras varias visitas por parte de infraestructuras y arquitectura, nos dicen que se subsanará a la vez que se hace la biblioteca. Se ha insistido que las obras se inicien con carácter de urgencia.

El coste del Pabellón multiusos asciende a 1.000.000 €, podrá ser utilizado por el colegio y asociaciones para la realización de múltiples actividades tanto lúdicas, culturales, deportivas, etc.

- * Se ha solicitado el estudio y redacción de un proyecto para la posible construcción de una piscina cubierta en el terreno detrás del PDM y que esta calificado para equipamiento deportivo.

- * Se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo con Demarcación de Carreteras para que nos reparen la Avda. Montañana ante el mal estado del firme, y se haga un andador a lo largo de la Avda. Montañana donde no existe acera.

* Medio Ambiente, va a reparar el camino junto al río desde la salida autovía hasta Gran Capitán, se hará con un material ecológico que ya ha sido utilizado en otros barrios y ha dado muy buen resultado.

- M^a Luisa dice que ante la petición por parte de la A.VV. Urdán sobre la poda de los árboles C/Mayor, le contestaron que estaban bien.

Los vecinos se quejan de que en la Avda. Montañana, pasado el núm. 114, justo en la parada de autobús urbano, pernoctan camiones, con las consiguientes molestias para los vecinos colindantes, por ruido motor y dejar restos de todo tipo.

- Jesús, paso los lunes y jueves por la mañana y no he observado nada en la zona.

- M^a. Luisa, al no haber celebrado fiestas, ¿qué se ha hecho con el dinero?

- Sra. Presidenta, han reparado el vallado del encierro y con el tema del covid han hecho mascarillas.

-Sra. Presidenta, antes de pasar a ruegos y preguntas, me gustaría informar sobre el Convenio DPZ. Tenemos un consejo de Alcaldes el 9 de febrero.

Del convenio con DPZ, se han gastado 40.000 € en la pista del colegio. El resto iba destinado a la biblioteca y Pabellón, éste se hará con el nuevo convenio.

- Oscar, por lo que yo sé, el medio millón que queda, como no se va hacer, se incrementa a la cantidad que este año nos asignen para el nuevo convenio.

-Sra. Presidenta, se supone que seguimos adelante con el Pabellón.

- Oscar, si no se hace el Pabellón, ese medio millón esta ahí y se podría aprovechar en el antiguo consultorio médico, así tendríamos lugar para las asociaciones y nos quedaría dinero para hacer algo más como puede ser una carpa fija.

- Sra. Presidenta, lo que me da miedo es que tengamos pabellón y no personal.

- Begoña, una alternativa si que hay que buscar, porque en el PDM no podemos hacer actividades porque es deportivo.

- Sra. Presidenta, tenemos que decir si queremos el pabellón o no.

- Oscar, vota que no.

- M^a. Luisa vota que si.

- Jesús, hacer el nuevo Pabellón será bonito para el Barrio, pero ¿quién va a estar a cargo del Pabellón?. Si se mete gente del Ayuntamiento, ¿será del Ayuntamiento? Enseguida nos cansamos de todo, sera bonito hacerlo, funcionará dos años y después se cerrara.

- Begoña, es muy complicado tener que tomar una decisión sobre esto.

- Oscar, vamos a ver que se puede hacer en el Barrio y dar más servicio

- M^a. Luisa, ¿el resto de barrios rurales tienen centros cívicos o que tienen? ¿Como funcionan los centros cívicos en los barrios?.

Ruegos y preguntas

La A.VV. Urdán, a petición de varios vecinos del Barrio, solicita que el pabellón deportivo municipal se le pongan en nombre de Israel Mené Oto, por los trabajos y esfuerzo que ha realizado durante el estado de pandemia en el barrio.

Sra. Presidenta, debe hacerse una petición formal.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 21,45 h. del día de la fecha, se da por finalizada la sesión.

La Presidenta



Fdo. Cristina Vargas

La Secretaria



Fdo. Josefa Mompel